

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9005 BIENES RAICES PAMAR, S.A.**

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por el administrador único de Bienes Raices Pamar, S.A (en adelante "la Sociedad") se convoca Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en presencia de la notario de Madrid doña María Luisa Saura Fischer, en Calle Orense, 7, 4.ºD; 28020 Madrid, el día 7 de enero de 2020, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación de resultados de los ejercicios económicos de los ejercicios cerrados los días 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Segundo.- Aprobación de la venta del inmueble propiedad de la Sociedad situado en Tenerife, Calle Enrique Wolfson, 21-23, 2A (Ático), y de su trastero y plazas de garaje anexas, por un precio no inferior a 450.000 euros. (Todo el conjunto constituye un activo esencial de la sociedad, según se define en el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital). Apoderamientos.

Tercero.- Contratación póliza de seguro de responsabilidad civil en favor del Administrador único.

Cuarto.- Contratación asesor contable y fiscal para la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar a partir de esta convocatoria en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto de los mismos.

En Madrid, 2 de diciembre de 2019.- El Administrador único, Fernando Rodríguez Duplá.

ID: A190069262-1